

Oficio: U.A.I.P. 1199/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 07 de abril del 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Mariana Marquez Guillen
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00677821**, el día **23 de marzo del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *" Cuanto es el presupuesto mínimo para proyectos turísticos, y que proyectos están al pendiente a ejecutarse próximamente." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio DGDyE-122/2021**, suscrito por el **Lic. Rodrigo Navarrete Garza, Enlace de Transparencia de la Dirección General de Desarrollo Turístico y Económico**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



Ayuntamiento 2018 - 2021

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO

“Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021”
DGDTyE – 122/2021
Guanajuato, Gto., 30 de marzo de 2021

LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
PRESENTE

En atención a sus oficios número U.A.I.P. 1049/2021 respecto de la solicitud con número de folio 00677821 realizada por la C. Mariana Márquez Guillén y respecto de la misma solicitud de información se da la siguiente respuesta:

- No existe un presupuesto mínimo para proyectos turísticos ya que cada uno de ellos es diferente en cuanto a aplicación, temporalidad, alcance y costo.
- La instalación de señalética turística es el proyecto pendiente a ejecutarse próximamente por la Dirección.

ATENTAMENTE

LIC. RODRIGO NAVARRETE GARZA
ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO